



CURRICULUM VITAE

Versión pública

Nombre: Guerrero De Loza José Alberto

Nombramiento: Encargado de Unidad de Control de Gestión y Seguimiento

Horario laboral: 8 horas.

Percepción salarial: [Nomina](#)

Área de adscripción: Secretaría Particular

Teléfono: 925-9940 **Extensión:** 1460 **Fax:** no existe **Correo electrónico:** contraloris@ocotlan.gob.mx

FORMACIÓN ACADÉMICA

Químico Técnico Industrial
Escuela Politécnica Regional de Ocotlán, Generación 1988-1991.

CURSOS

- Control de Calidad en Lácteos
- Curso de Capacitación en Floricultura.
- Curso de Capacitación en Agricultura Orgánica.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

*Orientación a resultados, capacidad de análisis, solución de conflictos, empatía, liderazgo, facilidad de palabra, puntualidad, alto sentido de responsabilidad, honestidad y lealtad.

EXPERIENCIA LABORAL

OBJETIVO

*Supervisar y controlar los procesos químicos de la industria en todas sus etapas para desarrollar proyectos productivos y tecnológicos, innovando en las diferentes áreas de producción de la empresa.

PROMOTOR DE PROGRAMAS REGIÓN CIÉNEGA

Secretaria General de 2007-2014

*Responsable de la capacitación a los funcionarios de los Ayuntamientos que conforman la Región Ciénega, dentro del programa "Agenda desde lo Local".

JEFE DE CENTRO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL

2006-2007 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

*Atención a los agricultores ganaderos de la región.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

2005-2006 Ayuntamiento de Tototlán

*Atención a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio.

*Encargado del Laboratorio y control de calidad de la leche.



Ocotlán
Gobierno Municipal

EXPERIENCIA LABORAL

OBJETIVO

*Supervisar y controlar los procesos químicos de la industria en todas sus etapas para desarrollar proyectos productivos y tecnológicos, innovando en las diferentes áreas de producción de la empresa.

PROMOTOR DE PROGRAMAS REGIÓN CIÉNEGA

Secretaría General de 2007-2014

*Responsable de la capacitación a los funcionarios de los Ayuntamientos que conforman la Región Ciénega, dentro del programa "Agenda desde lo Local".

JEFE DE CENTRO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL

2006-2007 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

*Atención a los agricultores ganaderos de la región.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

2005-2006 Ayuntamiento de Tototlán

*Atención a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio.

*Encargado del Laboratorio y control de calidad de la leche.

JEFE DE LABORATORIO

1995-2002 Lechera Guadalajara SA de CV

*Encargada del Laboratorio y control de calidad de la leche.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO

Artículo 10. La Unidad de Control de Gestión y Seguimiento tiene las siguientes atribuciones:

- I. Realizar la gestión operativa necesaria para el control y seguimiento de la agenda del Presidente Municipal, en coordinación con las diferentes áreas de Gobierno;
- II. Organizar y llevar el archivo, la correspondencia y documentación de la Presidencia Municipal, así como dar seguimiento a los acuerdos del Presidente Municipal;
- III. Atender e informar al Órgano de Control Interno o a las dependencias competentes, sobre las quejas presentadas para su atención y seguimiento;
- IV. Turnar los documentos emitidos por el Presidente Municipal, conforme a la normatividad aplicable;
- V. Elaborar el plan de trabajo y el proyecto de presupuesto de la dependencia;
- VI. Acatar los lineamientos dictados por las instancias competentes, para la atención de los asuntos propios de la dependencia, en materia de recursos humanos, financieros, materiales, jurídicos y de transparencia;
- VII. Gestionar y administrar los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para el logro de objetivos de la dependencia;
- VIII. Las demás previstas en la normatividad aplicable.

Fuente: REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCOTLÁN